

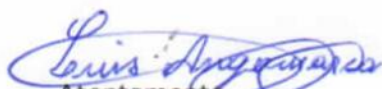
INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía, doy a conocer el desempeño económico de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTOS TRASCABULLIN S.A. por el ejercicio económico del 2017.

En dicho ejercicio económico se han cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, los Reglamentos y Estatutos de la empresa; y, con todas las normas legales, tributarias y laborales. En la parte administrativa no han existido cambios considerables.

Con respecto al área contable, toda la documentación y correspondencia en general y los activos, están a buen recaudo y conservación; los estados financieros reflejan la realidad de la empresa; y, los libros principales y auxiliares se encuentran debidamente soportados de acuerdo a las normativas legales vigentes.

Cuenca, 10 de abril del 2018


Atentamente,

Sr. Luis Angamarca

Comisario